

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

Jueves 15 de Noviembre de 1860.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 333

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

AÑO II.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Londres 13.—El Banco ha subido los descuentos al 5 por 100.

Bruselas (sin fecha).—En las Cámaras se ha leído una comunicación anunciando que el rey se halla indispuerto.

Nápoles 13.—Se ha aplazado la excursión de Víctor Manuel a Sicilia.

Gaeta 11.—El rey ha rechazado una proposición de evacuación de esta plaza, que continúa resistiéndose.

París 13.—La Patrie desmiente la noticia dada por el Correo mercantil de Génova, de que los franceses a las órdenes del general Goyon iban a salir de Roma.

Ha sido suprimida la embajada inglesa en Nápoles. Lord Elliot que la desempeñaba, reemplaza en Turin al embajador actual.

Marsella 13.—La proclama de despedida de Garibaldi se ha interpretado por un ataque a Venecia en Marzo próximo. Para aquella época habrá un millón de italianos sobre las armas. El periódico oficial de Nápoles nombra a Garibaldi general del ejército italiano.

Viena 13.—El Tirol tendrá su representación nacional.

El general Degenfelo ha sido nombrado ministro de la Guerra.

Un decreto imperial anula las advertencias dadas a los periódicos, y sus consecuencias legales.

Londres 13.—Los periódicos insertan una carta apremiante de Antonelli al cardenal Wiseman, rogándole reciba la contribución voluntaria del dinero de San Pedro a favor del Tesoro romano, que parece estar en la mayor penuria.

París 13.—La Nouvelle inserta un artículo favorable a España respecto a la cuestión de esta nación con Venezuela.

París 14.—Quedan el 3 francés a 69-50; el 412 a 95-50; el interior español a 48 3/5; el exterior a 00; la diferida a 40 5/5, y la amortizable a 24.

Londres 14.—Quedan los consolidados a 93 1/5.

SECCION EXTRANJERA.

Garibaldi se retira a la isla de Caprea. Es un hecho indudable. Un mando importante en el ejército piamontés podría confundirlo, con los jefes superiores de las tropas del rey Víctor Manuel, y el famoso dictador quiere conservar la originalidad de su carácter. Además, parece que se va para entregarse a sus ocupaciones favoritas, conspirar y organizar nuevos voluntarios, con los cuales emprenderá otra campaña en la primavera próxima, que acabará de coronarlo de gloria.

Hagamos notar de pasada que Garibaldi antes de dejar el teatro de los acontecimientos ha hecho una visita al almirante inglés Mundy, circunstancia que ha llamado mucho la atención en París, y que tendremos ocasión de recordar andando el tiempo. Ya hemos visto que Garibaldi, tratándose de la perturbación de una provincia ó de un reino, obra en su nombre, con gente propia, sin comprometer para nada al gobierno sardo, que por sí acaso tiene muy buen cuidado de desaprobar y aun vituperar oficialmente los actos del hombre que se constituye en instrumento de sus designios.

Hemos visto también la facilidad con que el conde de Cavour da satisfacciones a las potencias extranjeras y después les explica las razones de conveniencia y de justicia que obligan a su soberano a sacrificarse por el bien de todos los italianos. En una palabra, sabemos la habilidad con que el rey galantuomo, su gobierno y Garibaldi representan sus respectivos papeles en la comedia á que estamos asistiendo; de consiguiente, cualquiera que sea su continuación no ha de sorprendernos. Lo único que nos falta es apreciar las decoraciones de Roma y Venecia; pero juzgando por las de Sicilia y Nápoles, razones hay para creer que no descompondrán el conjunto de la obra.

Habiendo hablado de la retirada de Garibaldi, justo será decir algo de la circular que ha dirigido á sus representantes en el extranjero, anunciándoles el término de sus poderes extraordinarios. La Gaceta oficial de Sicilia publica este interesante documento, escrito con toda la formalidad posible. «El pueblo, dice el ex-dictador, ha pronunciado su veredicto; como lo había prometido en todos mis actos, depongo mis poderes en las manos del rey afortunado que la Providencia destina á reunir en una sola familia las provincias divididas de nuestra patria.» Mordini, el productador de Sicilia, que estaba saboreando las dulzuras de verse admirado por escrito y de palabra, tiene que resignarse á la suprema autoridad que se le impone. En cambio le queda el consuelo de ocupar un puesto distinguido en la memoria de su antiguo jefe, y la seguridad de que se sabrán apreciar oportunamente sus buenos servicios.

Los diarios de París nos dan una noticia que no deja de tener interés: el relevo de M. de Courcy, cónsul de Ancona, á quien el embajador de Francia en Roma envió el consabido despacho telegráfico que ha dado lugar á las reminiscencias del duque de Grammont y monseñor de Merode, que tanto escándalo han producido en Europa como disgusto en las altas regiones oficiales de Francia. M. de Courcy es una prueba más de la verdad de aquel proverbio español la cuerda se rompe siempre...

y su desgracia explica á las mil maravillas la conducta del gabinete de las Tullerías en lo relativo á la protección del territorio pontificio contra las armas de Piemonte. No en balde exclamaba el general Lamoricière al entregar su espada: *mi ejército no ha sido vencido, sino asesinado.* Declaraciones de esta especie nunca se hacen sin fundamento.

El 10 llegó á su casa en París el ilustre jefe del ejército romano, donde le recibieron numerosos amigos y le cumplimentaron como el verdadero defensor de una causa justa y santa. El general Lamoricière contestó á tan cordial demostración, haciendo al Soberano Pontífice el homenaje de las simpatías de que era objeto.

Un periódico francés, *Le Courrier du Dimanche*, confirma la existencia de la nota del conde de Rechberg sobre la entrevista de Varsovia de que ha hablado en diversos sentidos la prensa estos días, asegurando, sin embargo, que únicamente la han recibido en Roma y en Gaeta. La *Gaceta del Danubio* niega el aserto del *Courrier*, de manera que continuamos tan á oscuras como antes respecto del particular.

De las operaciones del sitio de Gaeta, ni una palabra siquiera encontramos en el correo ordinario.

INFORME DEL GENERAL LAMORICIERE AL MINISTRO DE LA GUERRA, SOBRE LA INVASION PIAMONTESA.

Roma 3 de Noviembre de 1860.

PRIMERA PARTE.

Exposición de la situación á fines de Agosto, y primeros días de Setiembre.—Efectivo y colocación de las tropas.—Invasión del territorio pontificio por los piamonteses.—Intimación del gobierno sardo.

Monseñor: Vengo, aunque tarde, á daros cuenta de nuestras operaciones durante los últimos días del mes de Setiembre. V. E. conoce ya casi todos los hechos que voy á referirle, y sabe que á consecuencia de haberse desplegado inmensas fuerzas contra nosotros, se cortaron todas las comunicaciones desde el principio de la guerra, y que casi todos los jefes del ejército han sido hechos prisioneros; de modo que apenas he podido reunir hoy los partes que á su tiempo debieron enviarse. Pero si este informe dice poco de nuevo á V. E. en cuanto á los resultados, le hará comprender mejor las operaciones de nuestro pequeño ejército, mostrará las fatigas y los peligros con que hemos tenido que luchar, y precisará ciertos detalles que importa dejar consignados, é indicará la parte que han tomado los diversos cuerpos en estas luchas, que, aunque hayan tenido mal éxito, no por eso carecen de gloria.

Al principio del mes de Setiembre V. E. me comunicó las ordenes dadas por el embajador de Francia en nombre del Piemonte, de que no solo esta potencia no invadirá nuestro territorio, sino que se opondrá á que fuese invadido por las bandadas de voluntarios que se formaban al otro lado de nuestras fronteras.

Las medidas tomadas contra el coronel Nicotera, que había reunido 2,000 hombres junto á Lioria y quería arrojarnos sobre nuestras costas, venían en apoyo de las promesas que se nos habían hecho, y parecía que era del lado del reino de Nápoles por donde teníamos que temer una invasión.

Ya se nos habían anunciado muchos embarques de tropas en la Sicilia y en la Calabria para venir á atacar las costas de las Marcas, y después de la ocupación de Nápoles por el general Garibaldi, todo hacía creer que nuestras provincias del Sur no tardarían en ser invadidas.

Después de tener los datos diplomáticos que confirmaban las indicaciones recogidas en el país, dispuse del modo siguiente la organización y distribución del ejército en el territorio que había que defender:

Primera brigada. General Schmidt.—Cuartel general en Foligno.—2.º regimiento de línea, 2 batallones; 2.º regimiento extranjero, 2 id.—Total 4. Una compañía de gendarmes; 6.ª batería, 6 piezas; un destacamento de gendarmes de caballería.

Segunda brigada. General Courten.—Cuartel general en Terni.—1.º y 2.º batallón de cazadores, 2 batallones; 2.º batallón de bersagliers, 1 id.; batallón de carabinieri, 1 id.; medio batallón de tiradores.—Total 4 1/2. Dos escuadrones de dragones, un escuadrón de caballería ligera; 11.ª batería, 6 piezas.

Tercera brigada. General Courten.—Cuartel general en Macerata.—1.º y 2.º batallón de bersagliers; 2.º id.—Total 4. Un escuadrón de gendarmes; 7.ª y 10.ª baterías, 12 piezas.

Esta brigada estaba destinada á completar la guarnición de Ancona, en el caso en que esta plaza fuese seriamente amenazada.

Reserva. Coronel Crosti, bajo las órdenes del general en jefe.—Cuartel general en Spoleto.—Primer regimiento extranjero, 2 batallones; voluntarios pontificios de caballería; 8.ª batería, 6 piezas.

Además de estas tropas, que podían ser móviles, nos veíamos obligados á separar de nuestro pequeño ejército, desde luego, la guarnición de seguridad para Ancona, formada del 4.º batallón de bersagliers y de la mitad del 5.º en formación, de la mitad del batallón de San Patricio, de dos compañías del 2.º extranjero y de una compañía de gendarmes movilizada. En fin, ocupábamos la ciudadela de Pésaro con cerca de 600 hombres, la de Perusa con 500, la ciudad de Orvieto con una compañía, la Rocca de Viterbo con cuatro compañías, la de Spoleto con una fuerza próximamente igual, 300 hombres del primer regimiento extranjero estaban en Roma, y las cárceles de San Leon, Paliano y Civita Castellana nos ocupaban una compañía cada una.

Obligados á reducir nuestro efectivo con todos estos destacamentos, se resolvió que para no disminuir el número de nuestros batallones movilizados, todas las dichas guarniciones se formarían tomando dos compañías de cada uno de los batallones que tenían ocho, salvo el batallón de San Patricio, que careciendo aún de sacos y cartucheras, estaba repartido entre las guarniciones de Spoleto, Perusa y Ancona.

Teníamos en todo 16 batallones y dos medios batallones; la guarnición de Ancona absorbía 2 de ellos; quedaban 14 que suministraban 20 compañías á las guarniciones de nuestras plazas: esto

explica el corto efectivo que presentaban, el cual era inferior á 600 hombres, por término medio.

Restaban, pues, 3,000 bayonetas, cerca de 500 hombres de artillería y 300 caballos. Nuestras ambulancias se componían exclusivamente de algunos carros; y en cuanto á tren de equipajes, nos faltaba del todo.

Para completar este resumen, debo añadir que con la mira de hacer frente á la agitación que nos habían indicado notarse en los Abruzzos y á las amenazas de invasión, había mandado hacia aquel punto al capitán Chevigné, mi ayudante de campo, para organizar los montañeses de Ascoli, que pedían armas y municiones, y cuya adhesión al gobierno pontificio no ha cesado un momento de manifestarse.

Nuestro armamento dejaba mucho que desear: solo un batallón estaba armado de carabinas Minié, otro tenía carabinas suizas que necesitaban una carga particular. Dos batallones y medio y tres compañías de fusileros eran los únicos que habían recibido fusiles rayados. El gobierno pontificio, no obstante sus pasos reiterados cerca de varias potencias, no había podido proporcionarse el número suficiente de armas de precisión, indispensables hoy á la infantería.

Nuestra artillería, formada apresuradamente, contaba muchos conductores instruidos de una manera incompleta; nuestras piezas eran arrastradas por solo cuatro caballos, y cuando para maniobrar teníamos que ponerlas seis; era preciso buscar caballos ó bueyes para llevar las reservas de municiones de las baterías. Finalmente, todavía no habíamos podido organizar un parque de reserva.

Tal como era, nuestro reducido ejército estaba lleno de confianza. No temíamos, pues, un ataque serio por mar sobre Ancona, y el efectivo de las tropas regulares del general Garibaldi no excediendo mucho al nuestro, la defensa del territorio pontificio parecía asegurada.

Esta era nuestra situación, cuando en los primeros días de Setiembre una comunicación de S. M. el emperador Francisco José, dirigida á los oficiales y soldados de los cuatro batallones de bersagliers reclutados en Austria, vino á sembrar alguna vacilación entre ellos y entre los regimientos de lengua alemana. En mi concepto, este resultado fué hijo de una falsa interpretación del pensamiento de S. M.

Pero como en la circular precitada se prevenía el caso de que nuestro ejército, atacado por fuerzas muy superiores, viesse triunfar la revolución, y se prometía á los que hubieran gloriosamente resistido y combatido hasta el último momento recibirles en el ejército austriaco, en el cual habían servido ya, ciertas imaginaciones explotaron este tema. Se decía que, puesto que S. M. prevenía el caso de que la revolución triunfara, probaba que debíamos ser atacados á la vez por el Norte y por el Sur, y que no nos sostendría ninguna potencia.

V. E. recordará que en los primeros días de Setiembre ciertas gentes querían distraer nuestra atención de las fronteras de Toscana y las Romanías, y se trataba de producir agitación en Grosinone, anunciando por una parte el levantamiento de 5,000 obreros empleados en el camino de hierro, y por otra la invasión de nuestras fronteras por los garibaldinos. Estos rumores, aunque falsos, habían sembrado la inquietud, y V. E. creyó necesario enviar una columna que examinase de cerca el estado de las cosas. La presencia de las tropas calmó la inquietud.

Apenas V. E. dejó á Roma, cuando informes que yo no podía poner en duda me anunciaron la formación de partidas de insurrectos en la frontera de las Romanías, Toscana y otras poblaciones.

Al mismo tiempo se indicaba que habían engrosado las columnas piamontesas en mayor número de las que se presentaron para impedir la invasión en nuestro territorio. Monseñor Bellá, delegado de Pésaro, anunciaba que se había visto un tren de sitio en los alrededores de Ravena. Los revolucionarios decían que las tropas piamontesas iban á seguir á las bandas en nuestro territorio, y que el tren de sitio se embarcaría para Ancona; los agentes piamonteses afirmaban que se embarcaba para Gaeta.

Rogué entonces al cardenal Antonelli que preguntase al embajador de Francia si quería servir de intermediario entre el gobierno pontificio y el Piemonte, para que se explicase la formación de las bandadas y el movimiento de los piamonteses. Se nos respondió que por una parte el Piemonte continuaría oponiéndose á la invasión de nuestro territorio por las partidas, y que en cuanto á las tropas piamontesas, no nos atacarían.

La noche del 5 al 9, en la mañana de este día, supié que Urbino, Fossombrone y Città della Pieve habían sido invadidos por los voluntarios, y que después de una resistencia bastante viva de parte de los gendarmes y los auxiliares, que tuvieron muertos y heridos, las armas pontificias fueron derribadas, colocándose en su lugar las de Saboya.

Inmediatamente ordené al general Courten que marchara sobre Fossombrone con su brigada y llegase hasta Urbino, recomendándole maniobrar de manera que no pudiesen cortar sus comunicaciones con Ancona, y al general Schmidt que se dirigiera sobre Città della Pieve, con dos batallones y una sección de artillería, á fin de ocupar esta ciudad y proteger nuestro territorio.

Confieso que al dar estas órdenes me hallaba en gran perplexidad, no estando seguro de que no se verificase una invasión por el Sur, y á pesar de las seguridades recibidas en nombre del Piemonte, me sentía gravemente inquieto acerca del particular.

La unión que las bandadas habían atravesado nuestra frontera; la seguridad con que los revolucionarios anunciaban el curso de las tropas piamontesas, y en fin, la desacomunada inquietud que se observaba en las poblaciones afectas á la Santa Sede, parecían indicar alguna cosa de grave en la situación.

Si el Piemonte debía sostener las bandadas en todo ó parte de sus tropas reunidas sobre nuestras fronteras, yo debía reunir mis tropas y marchar á Ancona; si el general Gattibaldi debía atacarnos, yo necesitaba dejar la brigada del general Pimodan en Terni, y estar dispuesto á reunirme á él con el resto de mis fuerzas para cubrir las provincias situadas al Sur de Roma.

Sin embargo, yo debía estar al acecho de la invasión de nuestras fronteras por las bandadas y dirigir tropas contra ellas, empezando así á dividir mis fuerzas.

Durante el día envié un despacho telegráfico á S. E. el cardenal Antonelli, del cual recibí á las nueve de la noche la siguiente comunicación: «Nada se sabe aún de fijo sobre el objeto de los

movimientos de las tropas piamontesas. Se han pedido explicaciones acerca del particular, pero aún no se ha recibido la contestación. Luego que llegue os será comunicada. Obrad en el interés con entera libertad, y según vuestros planes.»

Este despacho no me decía nada de lo que yo deseaba saber; pero los periódicos y las cartas que recibí algunos días después me mostraron que el resto de la Europa se hallaba en aquel entonces muy al corriente de los proyectos del Piemonte.

Yo me veía apurado con estas incertidumbres, hasta que al medio día del 10, la llegada del capitán Farini, ayudante de campo del general Fanti, vino á sacarme de ellas.

Era portador de una carta que me dirigía su general, ministro de la Guerra y general en jefe del ejército piamontés. Ann cuando ya ha sido publicada, debió reasumirla aquí.

El general Fanti me anunciaba, de orden del rey del Piemonte, que sus tropas ocuparían cuanto antes las Marcas y la Umbría, en los casos siguientes:

1.º Si tropas á mis órdenes que ocupasen alguna ciudad de aquellas provincias, tenían que usar de la fuerza para reprimir una manifestación en sentido nacional.

2.º Si yo daba orden á mis tropas para que marchasen sobre alguna población de dichas provincias donde estallase una manifestación en el sentido expresado.

3.º Si habiendo ocurrido una manifestación en sentido nacional, y habiendo sido reprimida por mis tropas, no mandaba yo inmediatamente á estas que se retirasen, á fin de dejar la ciudad libre para manifestar sus deseos.

El general me pedía una contestación inmediata á esta carta. Yo me limité á contestarle por telegráfico, que no tenía autoridad ni poder para contestar á una comunicación de aquella naturaleza; que la trasmitiese á Roma, y que poco después recibiría la respuesta que su ayudante de campo parecía querer esperar.

Aquella carta me había indignado. El capitán Farini, recibido por mí cortésmente, habiéndome dicho que conocía el contenido de ella, le hice observar que lo que se me proponía era la evacuación sin combatir de las provincias que estaba encargado de defender; que era para nosotros la deshonra y la vergüenza; que el rey de Piemonte y su general habían podido dispensarse de enviarme semejante notificación, y que habría sido más franco declararlas la guerra. En fin, que á pesar de la superioridad numérica de Piemonte, no olvidáramos que en ciertos días, ni oficiales ni soldados deben contar el número del enemigo, ni escatimar la vida para salvar el honor ultrajado del gobierno á quien sirven.

Concluí renovando la declaración de que mis palabras no tenían carácter oficial, y que me atenía á la contestación que diesen de Roma.

Apenas habíamos comido, el general Fanti me rogó por telegráfico que hiciera marchar inmediatamente á su ayudante de campo, sin esperar la contestación del gobierno pontificio.

El quier que desde la mañana siguiente pasasen sus tropas la frontera para empezar el ataque de Pésaro, donde se ignoraban aún nuestras comunicaciones.

Era claro, además, que las bandadas solo habían obrado por orden del gobierno piamontés, y con el objeto de dividir nuestras fuerzas; y cuando se nos declaraba la guerra el 10 por la noche, hacía ya tres días que realmente se nos estaba haciendo.

Y si se quisiera pretender, contra toda verosimilitud, que las bandadas habían obrado espontáneamente sin orden del general piamontés, nos limitáramos por toda respuesta á citar un documento oficial, emanado del gobierno sardo, y publicado en el *Diario de Roma* de 26 de Octubre de 1860, del cual resulta que el coronel Masi había sido dado de alta en el servicio para volver á cobrar el sueldo desde 8 de Setiembre, que es precisamente el día que pasó nuestras fronteras.

El 10 por la noche V. E. me escribió el siguiente despacho, que puse inmediatamente en conocimiento de las tropas:

«La embajada de Francia ha sido informada de que el emperador Napoleón III había escrito al rey del Piemonte, declarándole que si atacaba los Estados del Papa se le opondría con la fuerza.»

«El desembarco del 62 de línea, llegado á Civita Vecchia el 6, venia en apoyo de esta importante noticia.»

SEGUNDA PARTE.

Disposiciones tomadas para hacer frente á la situación.—Las tropas disponibles marchan sobre Loreto.—Los piamonteses toman las ciudadelas de Pésaro, Perusa y Spoleto, y la ciudad de Orvieto.—Llegada á Loreto.—Embarque del tesoro para Ancona.

No obstante estas esperanzas, que, desgraciadamente para nosotros, debían desvanecerse muy luego, me apresuré á prepararme para la desigual lucha que iba á trabarse, y cuyas consecuencias, cualesquiera que fuesen, todos estábamos dispuestos á aceptar.

Desde el 10 por la tarde había prevenido al general Pimodan que reuniese sus destacamentos que se extendían hasta Terni, y que llamase á sí un escuadrón enviado hacia Ponte-Eucano para apoyar la columna que maniobraba delante de Veletri.

El día 11 era necesario, para operar estos movimientos de concentración, distribuir los víveres, completar las municiones y reunir los transportes que nos faltaban. V. E. sabe que el gobierno pontificio, no estando en guerra con nadie, no había querido poner sus tropas en pie de guerra, y que nuestros movimientos se hacían siempre como por efectos de cambios de guarnición, y con un número de bagajes que, á pesar de nuestros esfuerzos, no habíamos podido reducir á proporciones razonables.

Por último, necesitábase poner en breves horas á la Rocca de Spoleto en estado de defenderse por sí misma. Su mando fué confiado al mayor O'Reilly, con 300 irlandeses, unos 60 gendarmes y 150 hombres próximamente, de diversos cuerpos, todavía por equipar. El mando de la artillería de la plaza se confirió al capitán Baye, que tres días antes había llegado de Francia.

Escribí al general Courten para decirle que se replegase sobre Ancona, y al general Schmidt para informarle de lo que ocurría, añadiendo que se replegase sobre Viterbo ó sobre Perusa si se veía atacado por fuerzas piamontesas superiores, é informándole de que tenía consigo en las Marcas un batallón del 2.º regimiento extranjero, que formaba parte de su brigada, la cual quedaba en observación con una sección de campaña en las inmediaciones de Perusa.

El 12 muy de madrugada salió de Spoleto con 9.º batallón del primer regimiento extranjero, una compañía del batallón de San Patricio y un pequeño batallón de cinco compañías del 1.º de línea.

Por la noche se me unió en Foligno el segundo batallón del 2.º extranjero, llamado de Perusa; en todo 4 batallones. El general Pimodan partió de Terni, una jornada detrás de mí, con 1 batallón y medio y 300 caballos. Teníamos entre los dos 16 piezas de artillería.

Seguíamos el camino ordinario de etapas por Foligno y Tolentino para ganar Macerata, donde era muy importante llegar antes que las columnas piamontesas.

Nuestro movimiento se hizo sin accidente alguno, y llegó á Macerata, haciendo una marcha de noche, el 15 por la mañana. Las cabezas de las columnas piamontesas, que avanzaban para cercar á Ancona, estaban á una marcha de nosotros en la dirección de Lesi, y habían sido detenidas veinticuatro horas por la resistencia desesperada que el coronel Zappi hizo en la pequeña fortaleza de Pésaro, donde con un puñado de hombres y tres cañones detuvo durante veintidós horas al cuerpo de ejército del general Cialdini. No habiendo izado la bandera blanca y enviado un parlamentario sino cuando se vio en la última extremidad, debió rendirse prisionero de guerra; pero había cumplido gloriosamente con su deber y hecho un gran servicio al ejército.

Hallándonse á una marcha del enemigo, muy superior en número, hubiera debido esperar al general Pimodan, á fin de disminuir la distancia que me separaba de él; pero una circunstancia aparentemente secundaria vino á hacer más difícil mi situación.

Habia pedido á V. E. que nos enviase algunos fondos para asegurar la paga de las tropas en marcha, así como el servicio de víveres, que hasta entonces no se había organizado. Pero al mismo tiempo el servicio de la tesorería de Ancona estaba, algo tarde, que carecía de fondos para el pago de los trabajos, de las provisiones de granos y de las varias remesas de suministros venidas del extranjero; peticiones mucho más importantes que la mía, y no menos urgentes, se habían presentado de esta parte.

Su Santidad había mandado enviar á Ancona, hará sobre seis meses, y depositar en la ciudadela, una suma de 500,000 francos, á la cual no debía tocarse sino en caso de urgencia. A pesar de esta orden, dicho depósito se había gastado en las necesidades ordinarias, sin siquiera dar cuenta de ello. Los 500,000 francos estaban agotados, y la caja encargada del servicio corriente desprovista de fondos. Todo esto aparecía á tiempo de la invasión piamontesa.

V. E. me envió, no solo las sumas de que tenía necesidad para el servicio de las tropas en marcha, sino también las más importantes que reclamaba el servicio de Ancona.

Hubiera deseado mejor que los fondos destinados á Ancona hubiesen sido enviados por mar, porque desde el primer momento había mirado mi llegada á esta ciudad como muy problemática con todos mis carruajes y los numerosos bagajes de que ya os he hablado, y los carros del tesoro no eran los más fáciles de salvar en un caso de apuro. Pero ya no era tiempo de modificar las disposiciones tomadas, y debía sufrir las condiciones estipuladas.

Habia visto durante la noche al general Pimodan, cuyas tropas estaban, como las mías, muy fatigadas por el calor y las marchas, y le di parte de mi resolución de abandonar, al salir de Macerata, el camino real que sigue la llanura de Potenza por Sambuceto y Recanati, y tomar el camino que, por la cima de las colinas que separan el valle de Potenza del de Chienti, va á dar á Potenza después de su embocadura, y conduce á Porto de Recanati.

Dilaté mi marcha, pero desemboqué línea recta al mar, donde podía embarcar el tesoro destinado á Ancona; de este modo me alejaba del enemigo, y por la configuración del terreno no tenía nada que temer de su caballería; por último, según las posiciones que él ocupaba, si no le era imposible precederme á Loreto, podía creer que llegaría antes que él á orillas del mar, y realizar de este modo mi proyecto.

Habia además prescrito al general Pimodan de evitar tanto como le fuese posible todo combate serio junto á Macerata, y seguir el mismo camino que yo.

Partimos antes de ser de día, y nuestra marcha fué retardada por las pendientes rápidas que presentaba el camino que seguíamos. El calor era sofocante, y no pudimos llegar al mar sino después de las seis de la tarde. Las pequeñas cañoneras que la sea pedida á Ancona no habían llegado á Porto de Recanati; lanzamos al mar las grandes de los pescadores para confiar á ellas nuestro tesoro, cuando percibimos á lo largo de San Paolo un pequeño vapor al servicio del puerto de Ancona, que creía que había sido apresado en Pésaro, y que M. Quatrebarbes, jefe de estado mayor de Ancona, había enviado á Recanati con M. de Peraudiere, voluntario á caballo, para tener noticias nuestras.

Nas cartas en que se demandaban las cañoneras no habían llegado.

El subintendente Ferri se embarcó con el tesoro, y en la precipitación de la operación, que se hacía de noche, se llevó el mismo tiempo á Ancona los fondos que había hecho sacar de las cajas para el servicio de las tropas, lo que me causó al día siguiente un gran conflicto.

Apresurámonos, pues, á confiar nuestro dinero al buque de vapor; por una parte se engrosaba la mar, y de un momento á otro el embarque sería imposible sobre la playa de Porto de Recanati; por otra, mi vanguardia me prevenía que los dragones piamonteses ocupaban á Loreto, y que habían dejado un gran destacamento en la ciudad, cuyas puertas habían cerrado. Mandé inmediatamente sobre Loreto, de la que no estábamos más que á 5 kilómetros, el escuadrón de gendarmes que yo había tomado en Macerata, con M. de Bourbon-Chalus á su cabeza, con la orden de avanzar al trote.

El capitán de gendarmería San Pieri y uno de sus subalternos declararon no poder cumplir lo dispuesto, y di el mando del escuadrón al capitán Palfy, uno de mis oficiales de órdenes.

La caballería oficial de Loreto sin dificultad, habiéndose retirado la vanguardia de la piamontesa á nuestra aproximación. Pero los habitantes del país detenidos por mis exploradores, me notificaron que al lado oeste de Loreto, al pie de la colina, había una gran masa de infantería apoyada por artillería que ocupaba las embocaduras del

llano de Musone, y que, al parecer, intentaba ocupar a Loreto durante la noche.

Estos hechos eran exactos, salvo la intención de ocupar a Loreto, lo cual no entraba en el plan de los piamonteses.

Debido a esperar la mañana siguiente al general Pimodan, y necesitando buscar víveres para su columna y la mía, me importaba mucho ocupar aquella población.

Aun cuando había ofrecido dos horas de descanso a la infantería que se hallaba en Porto de Recanati, la dirigí inmediatamente sobre Loreto, en cuyo punto nos establecimos aquella noche. Habiendo salido de Macerata a las dos de la mañana, eran más de las doce de la noche siguiente cuando las tropas pudieron entregarse al descanso.

La noche impedía ver las tropas piamontesas; los habitantes decían que los puentes de las afueras de la ciudad estaban ocupados, y que detrás de estos se habían levantado atrincheramientos; el capitán Palfy quiso convencerse de ello, y marchó por el camino de Camerano con algunos gendarmes y un voluntario montado, M. Pas. Llegado cerca del primer puente, a unos 1,000 metros de los muros de la población, recibió dos disparos a metralla, que le mataron el caballo e hirieron mortalmente a M. Pas y a un gendarme.

Este desdichado acontecimiento nos valió la ventaja de hacernos conocer la distancia á que se encontraba el enemigo.

Durante esta larga marcha fué cuando recibí por Macerata las últimas comunicaciones de V. E., con las cuales venían juntas otras de Ancona. Estas comunicaciones eran muy importantes.

El general Courten me anunciaba que, habiendo sabido al dirigirse sobre Fossombrone la invasión de los piamonteses, se había retirado sin combatir el 13.

Este general, para operar contra las bandas, había mandado dos destacamentos: uno a las órdenes del coronel Kanzler, y el otro a las del teniente coronel Vogelsang. Prescribió a estos dos destacamentos que se reuniesen, lo cual se había efectuado dichosamente en Mondavio el 12 por la noche. Esta fuerza constaba de 1,200 infantes y una sección de artillería.

El 13, el coronel Kanzler quería dirigirse sobre Sinigaglia para ganar el camino del mar; pero sabiendo que estaba ocupada esta ciudad por una división piamontesa, permaneció sobre las colinas y fué a colocarse al Misa, como a dos leguas de su embocadura.

La división piamontesa, informada de la presencia de esta columna, intentó envolverla. Su caballería y su artillería, que seguía a la infantería, se reunieron en San Angelo.

El combate principió a la una de la tarde, y duró hasta las cinco.

Muchas cargas de caballería fueron rechazadas, y nuestra artillería, como nuestra infantería, causó graves pérdidas a los lanceros piamonteses. Este combate nos costó 150 hombres muertos, heridos ó prisioneros, y cuatro oficiales.

El coronel Kanzler llegó á Ancona á media noche, después de haber hecho una marcha de 45 millas, y fué recibido con grandes aplausos por la guarnición, contenta por volver á ver á sus camaradas, cuya suerte les tenía inquietos.

V. E. me comunicaba un despacho del duque de Grammont, dirigido al cónsul de Francia en Ancona, concebido en estos términos:

«El emperador ha escrito desde Marsella al rey de Cerdeña, que si las tropas piamontesas penetran en el territorio pontificio, se opondrá con todas sus fuerzas. Se han dado órdenes para embarcar tropas en Tolon, y van á llegar refuerzos. El gobierno del emperador no tolerará la culpable agresión del gobierno sardo. Como vicescónsul de Francia, regularéis vuestra conducta á estas determinaciones.—Firmado: Grammont.»

Una persona oficialmente autorizada me escribía de Trieste con fecha del 11:

«Los navios austríacos van á situarse al Mediodía de Ancona para impedir el bloqueo de la plaza; la escuadra es considerable y está bien mandada.»

Estas noticias fueron comunicadas á las tropas, que las recibieron con la mayor alegría.

Por último, para seguir el orden cronológico, coloco aquí dos hechos cuyos detalles no he sabido hasta mi vuelta á Roma, porque los portadores de los despachos habían sido interceptados. Quiero hablar de la ocupación de Orvieto por las tropas del coronel Masi, de la toma de la ciudadela de Perugia y de la Rocca de Spoleto, que se habían efectuado el 11, 14 y 17 de Setiembre.

Para comprender estos hechos son necesarias algunas palabras.

El 8 en la mañana, la banda, á las órdenes del coronel Masi, había franqueado nuestra frontera en Città della Pieve; y después de haber reclamado el gobierno del rey del Piamonte, se había dirigido á Orvieto, fuerte de 800 á 1,000 hombres.

Esta ciudad, situada sobre un cono elevado en medio del gran valle de la Paglia, está rodeada de rocas escarpadas cortadas á pico, sobre las cuales están construidos sus muros, y si algunos conventos y palacios no hubieran invadido el camino, un puñado de hombres solo podría defenderlos. Solo estaba ocupada por una compañía de bersaglieros de 110 hombres, á las órdenes del capitán Nord, y de 28 gendarmes.

El delegado, que desconfiaba de la población, había desahogado pedir auxilios, y en ninguna parte eran más necesarios: porque este punto es la llave del camino de Toscana á Nápoles por Amelia, Perù y Rieti, y está era una de las causas que habían hecho extender los acontecimientos del general Pimodan hasta Nardi. El capitán Nord, apremiado por la municipalidad que temía un combate, y por la dificultad de vigilar el recinto por donde los voluntarios podían intentar un asalto, creyó deber capitular el 11, no teniendo más que un herido.

Salí, pues, con armas y bagajes por una puerta con toda la delegación, mientras que el enemigo entraba por la otra, y marchó en dirección de Viterbo.

El mismo día llegó á Osteria Nuova, á dos leguas de Orvieto, el capitán Nord, donde encontró una pequeña columna procedente de Viterbo, mandada por el capitán Petrelli, que llegó demasiado tarde á su socorro.

Estas dos brigadas tomaron el camino de Viterbo, y el capitán Petrelli, que había tomado el mando, dejó al capitán Nord en Montefiascone.

Estas disposiciones tenían muchos inconvenientes: primero, Montefiascone, que está á cuatro leguas de Viterbo, estaba muy lejos para colocar un puesto de 150 hombres en las circunstancias en que se encontraba. Además, la inspección sola del sitio bastaba para probar que, si no se había podido defender á Orvieto, menos se podía defender á Montefiascone; también el capitán Nord, que fué atacado el 18, se vio obligado á evacuar la plaza, después de una pérdida de 69 hombres y 2 oficiales; sus comunicaciones estaban cortadas, pues, con Viterbo, y debió retirarse á Foscanello para ganar á Civita Vecchia.

Llegado el 12 á Città della Pieve, el general Schmidt no encontró al coronel Masi. Decíase que una parte de sus tropas se habían dirigido á Orvieto, y la otra á Corcheto para cortar el camino de hierro de Civita Vecchia.

Mientras dejaba descansar á sus tropas, el general supo que Orvieto había capitulado la víspera, y después, que un cuerpo de piamonteses, en número de 6,000 hombres, había ocupado á Città di Castello y amenazaba á Perugia.

Púsose en camino para esta última ciudad, á la que llegó el 14 á la madrugada.

La ciudadela de Perugia, puesta en buen estado de defensa y ocupada por 400 hombres, debía oponer una resistencia muy superior á la de Pérsaro. Tenía víveres y municiones de toda especie. El general Schmidt, al volver á la plaza con dos batallones de cerca de 2,000 hombres, podía ocupar las casas vecinas á la ciudadela, y la resistencia parecía deber prolongarse.

Dentro ya de la ciudad el general Schmidt, tomó algunas disposiciones; hizo ocupar los puestos, y se comenzó el fuego contra nosotros. Atacaba la brigada piamontesa del general Sommaz. Después de dos horas de combate, la lucha parecía sernos ventajosa, cuando los piamonteses enarbolaron una bandera blanca, y se adelantó un capitán de estado mayor para invitar al general Schmidt á rendirse, diciendo que la resistencia era inútil, puesto que el general Fanti debía llegar en el mismo día con todas sus fuerzas.

El general Schmidt convino con el general Sommaz en una suspensión de armas por cinco horas, para esperar al general Fanti, con quien pactaría las condiciones de la capitulación. Durante este tiempo los piamonteses deberían volver á las tropas pontificias la guardia de las puertas de la ciudad, condición que no fué ejecutada.

Llegado el general Fanti, el coronel Lazzarini y el teniente coronel Courten establecieron las bases de la capitulación, que fué ratificada por el general Schmidt. Así capitularon la ciudadela de Perugia y los dos batallones que acababan de volver á la plaza, después de tres horas de combate y cinco de suspensión de hostilidades. El general Schmidt, en una memoria, particular que me dirigí, atribuía en parte este resultado al espíritu de indisciplina que se manifestó durante la acción en el primer batallón del segundo extranjero. Una compañía irlandesa y la mayor parte del batallón del segundo de línea fueron los únicos que se mostraron dispuestos á cumplir con su deber.

En fin, el 17, una de mis columnas que había desembarcado en Umbria, mandada por el general Brignone, atacaba la Rocca de Spoleto. Yo no había podido disponer para este redujo más que de dos piezas viejas de hierro, con malos ajustes; el enemigo era muy numeroso, y contaba con mucha artillería.

El mayor O'Reilly se defendió valerosamente con sus irlandeses y rechazó un asalto, causando al enemigo importantes pérdidas. Hacia la noche, se aproximaron los tiradores piamonteses, y todo anunció para la siguiente un segundo asalto con fuerzas considerables; una de nuestras piezas estaba desmontada, y el ajuste de la otra estaba muy deteriorado.

Después de doce horas de combate, el mayor O'Reilly pidió capitulación: el cansancio de sus hombres era extremado, y conoció que no podía contar con su reserva, compuesta de reclutas y de destacamentos de diferentes cuerpos. Según su cálculo, el enemigo perdió este día 100 hombres muertos y 300 heridos; el solo tuvo 3 muertos y 6 heridos.

En una correspondencia de Gaeta hallamos el siguiente detalle, que si bien no se refiere á un suceso reciente, prueba el gran espíritu que anima al joven rey de Nápoles en la crisis que viene atravesando: «Desde el 19 de Octubre, dice el correspondiente, se puso el rey al frente de su ejército, seguido de su tío el conde de Trápani y de los dos hermanos mayores de este, el conde de Trani y el conde de Caserta. En la batalla de San Angelo y de Santa María, el rey permaneció catorce horas á caballo, acudiendo siempre donde el peligro era mayor. Una granada le llevó el kapis, y el conde de Caserta fué herido en el brazo. El rey se quedó el último sobre el campo de batalla, y desde allí, en vez de descansar y tomar algún alimento, consagró una parte de la noche á los heridos, amigos y enemigos.»

Ha hecho mucha impresión en Roma una frase de la carta del emperador de los franceses á Su Santidad, en la que renovando sus declaraciones de adhesión y respeto á su persona, indica que atenderá á su seguridad lo mismo en Roma que en cualquiera otro punto á que el Papa tuviese por conveniente trasladarse. Esto ha parecido como un indicio de la necesidad en que pueda verse el Padre Santo de abandonar la ciudad eterna.

Austria se niega á ceder á Inglaterra una posesión marítima en el Adriático.

La Patrie del día 12 inserta una nota en que da satisfacciones á Inglaterra porque su artículo publicado el día anterior se había considerado generalmente como una provocación hecha á aquel país.

La prensa inglesa no está conforme en la apreciación de los discursos pronunciados en el banquete del lord corregidor. Mientras el Times y el Morning-Chronicle aplauden las palabras de M. de Persigny y lord Palmerston, el Morning-Herald, órgano del partido tory, no ve con gusto la nueva entente cordiale, por temor de que los intereses británicos sean sacrificados á la amistad de Francia.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

VOTO PARTICULAR DE LOS SRES. MADAZO, GONZALEZ DE LA VEGA Y FIGUEROA, SOBRE EL PRESUPUESTO DE CARGAS DE JUSTICIA.

Con notable sorpresa de los que suscriben apareció aumentado para 1861 el presupuesto de cargas de justicia. No podían atinar que estas tuvieran el desmesurado aumento de dos millones, cuando por las leyes dictadas desde 1855 acá están sometidas tales cargas á una revisión, que depure su origen y naturaleza, para rechazar las de ilegítima procedencia y pasar á la deuda pública las que no deben gozar privilegio de pago en efectivo que introduce una desigualdad de derecho. Mas al recorrer la larga serie de ellas, encontramos tres nuevas cargas á favor de D. Sebastian Gabriel de Borbon, que eran causa del considerable aumento observado desde 13.221,406 reales á 15.641,107.

Para que cupiere en cargas de justicia semejante suma, había sido necesario ampliar un epígrafe; el del art. 5.º se había denominado hasta ahora «recompensas por servicios», y fué necesario que dijese: «Recompensas por derechos, rentas y servicios»; sin duda porque de esta última clase ningunos podía alegar D. Sebastian de Borbon. Desgra-

ciada era la manera con que se introducía y calificaba tal suma. Si las cargas de justicia son por su naturaleza derechos, denominar el art. 5.º «recompensas por servicios» es pobre recurso el idearlo, para buscar vergonzosamente un hueco donde pasara como desapercibida la suma que quería concederse.

No es esta la conducta que debía esperarse del gobierno. Había ofrecido tratar las cuestiones á que pudiera dar lugar el reconocimiento de D. Sebastian Gabriel de Borbon, y en vez de ello las da por resueltas en el presupuesto, siendo doctrina invariablemente aceptada que en el presupuesto no se deciden las cuestiones, sino que se traducen aritméticamente las que con anterioridad han sido resueltas. Pero puesto que el gobierno reduce á números la condición de D. Sebastian Gabriel de Borbon, los diputados que suscriben someten al Congreso una cuestión gravísima que pudiera darse desde luego por prejuzgada de una manera tortuosa, cuando existe una ley que no ha sido revocada.

El 17 de Enero de 1837 se promulgó la ley que declaró excluido de la sucesión á la corona de las Españas al rebelde D. Carlos María Isidro de Borbon y á todos sus descendientes. El art. 2.º dice: «La exclusión decretada en el artículo anterior se hace extensiva á los ex-infantes D. Miguel María Evaristo de Braganza, D. Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza y doña María Teresa de Braganza y Borbon, y á todos sus descendientes.» Este artículo de una ley que está en toda su fuerza y vigor, autoriza el voto de los que suscriben para negar la dotación del mayorazgo-infanzazgo de segundogenitura, que, mediante el recurso de la ampliación de un epígrafe, se quiere introducir en la sección de «cargas de justicia.»

D. Carlos III en 1755, ó sea cuatro años antes de que se reunieran las Cortes que revocaron la imitación de la ley Sálica introducida por Felipe V, creyó necesario fundar un mayorazgo de agnación rigurosa en cabeza de su hijo varón segundogenito, el infante D. Gabriel, abuelo de D. Sebastian Gabriel de Borbon. La causa impulsiva de la fundación aparece en las siguientes cláusulas con que la encajaba: «La experiencia de muchos siglos ha hecho ver á la nación española las revoluciones y desastres que causa la falta de sucesión legítima ó la extinción de la varonía en la familia reinante. Llevado yo del amor paternal que profeso á esta fiel y generosa nación, á que ella por su parte se ha hecho tan digna y acreedora, he deseado siempre poner los medios posibles y convenientes para libertarla en lo futuro de iguales ó semejantes desgracias; y pareciéndome el único que en lo humano podrá lograrse el de multiplicar mi descendencia legítima, pensé en aumentar una casa de príncipes de mi real sangre, dando estado de matrimonio al infante D. Gabriel mi hijo.»

Indica luego el rey la ocasión que se le ha proporcionado para dar dicho estado de matrimonio, medio único con que ha pensado lograrse en lo humano libertar en lo futuro á la nación de la desgracia de falta de sucesión; adopta la forma para no recargar la Corona sino con el gasto indispensablemente preciso; perpetúa en el vínculo la administración del gran priorato de San Juan en los reinos de Castilla y Leon, mediante la concesión del Breve expedido por Su Santidad, y le asigna además los 150,000 ducados de vellón anuales que goza, y se le pague como alimentos de infante, hasta tanto que por dicho rey ó por sus sucesores se asigne á dicho mayorazgo rentas ciertas y seguras, equivalentes, ó mayores que dichos alimentos, las cuales queden sustituidas en lugar de ellos, y mi tesorería mayor libre de su gravamen.» Continúa luego el rey: «Para lograr el fin que me propongo de crear y aumentar una casa de príncipes de mi real sangre, que en su respectivo caso, línea, lugar y grado puedan suceder á la corona, se ha de fundar dicho mayorazgo con las siguientes condiciones.»

Señala estas, y en la sexta dice que si cualquier príncipe que estuviera en actual posesión del mayorazgo reside fuera de España, «por el mismo hecho quede vacante como si se hubiesen extinguido todos sus descendientes, y recaiga en quien correspondiera según lo dispuesto en las cláusulas anteriores.» La Cámara de Castilla trata este grave negocio cual conviene á su importancia, teniendo á la vista, no que para el establecimiento de la divisibilidad del principado de Asturias disposición y establecieron los señores reyes D. Juan el I y II, más angustios predecesores, y lo demás que concierne para la permanencia del infanzazgo y mayorazgo de segundogenitura que he tenido por conveniente fundar para bien y utilidad de estos mis reinos y conservación de la familia agnática y varonía de mi casa.»

Quiere que la referida fundación tenga fuerza y vigor de ley, cual si fuese hecha en Cortes, y como en que los reyes que le sucedan en la corona de España, animados de los altos fines que le han movido á esta fundación la conservarán íntegra é intacta, concluyendo el rey con las siguientes frases: «Y finalmente, por interesar en su permanencia y observancia (la del mayorazgo de varonía y segundogenitura) el beneficio público de mi reino y la conservación de mi real sangre y descendencia, cuyas causas son permanentes, invariables y de tracto sucesivo en todos los tiempos venideros, y de obligación de la corona su observancia de buena fe y sin interpretación alguna.»

Este fidelísimo resumen de las causas impulsivas de la fundación del vínculo en cabeza del hijo segundogenito varón del rey D. Carlos III, demuestra elocuentemente que su aparición y su continuación tienen por objeto la sucesión á la Corona, y, atendido el Congreso, la sucesión de varones con exclusión de las hembras.

Revocada legalmente la pragmática de Felipe V por las Cortes de 83, revocada por la Constitución de 1812 y sostenido el principio tradicional de la España, no solo en las Constituciones, sino en los campos de batalla, prodigando los españoles su sangre contra los que osaban introducir en el país la servil imitación de la ley francesa contra el mismo D. Sebastian de Borbon, que capitaneaba las huestes enemigas, sostenedores del principio agnático en la sucesión á la corona, el mayorazgo infanzazgo de segundogenitura carece absolutamente de objeto. Pero D. Sebastian Gabriel de Borbon procuró por sí mismo, con actos imputables únicamente á su voluntad, con su residencia fuera de España, que quedase vacante, como si se hubiesen extinguido todos sus descendientes.

Una tardía acogida á la amnistía y un nuevo juramento, no destruyen las leyes existentes generales y especiales. La desvinculación de 27 de Setiembre de 1820, restablecida en 30 de Agosto de 1835, suprimió todos los mayorazgos, no existiendo ahora en España más que el de la corona, dispuesto en el tit. 7.º de la Constitución; y como el mayorazgo-infanzazgo de segundogenitura estaba ya vacante por la anterior salida de D. Sebastian Gabriel de Borbon, como si se hubiesen extinguido todos sus descendientes, la supresión quedó realizada por la ley desvinculadora y por la Constitución del Estado. Pero si por cualquier respeto, si por razones de decoro y de deferencia, vuelto á ingresar D. Sebastian Gabriel en la familia real española, podía tratar de fijarse excepcionalmente su condición de existencia personal, era esta una cuestión intrínseca de la real casa, ó pudo ser objeto de una ley real y francamente presentada antes de la discusión de los presupuestos, pero nunca la reproducción del pago de alimentos por razón de un vínculo que no existe, y que si existiera, teniendo por causa la sucesión á la corona, no puede distribuirlo quien está excluido de ella, sin inferior las Cortes españolas una grave daño á los derechos de la augusta persona que ocupa el trono.

Para esta opinión tienen los que suscriben autorizado ejemplo que seguir. Las Cortes del año 21 y el Estamento de procuradores les han trazado la senda, ó hay que borrar de nuestra historia constitucional el precedente de haber negado esas mismas asignaciones que ahora se nos piden. Ante tan poderosas razones parecen de escaso valer las que se refieren al pago de los intereses al 5 por 100 de la dote de 15.759,000 rs. que el mismo don Sebastian Gabriel de Borbon reclama en representación de su abuela doña María Ana Victoria, esposa del infante D. Gabriel.

Ignoran los que suscriben si por parte de su magestad fidelísima se cumple con la obligación de pagar réditos de la dote de la princesa doña Carlota Joaquina, esposa del infante D. Juan de Portugal; pero saben por un detenido examen del expediente, que las Cortes, en 14 de Abril de 1821, pasaron esta deuda al crédito público, á virtud del decreto de 9 de Noviembre de 1820; y en consecuencia, ni puede ni debe imponerse en cargas de justicia lo que en todo caso ha de figurar en la deuda pública.

Tenga muy en cuenta el Congreso, que si por deferencias personales se consiente que los débitos del Tesoro transferidos á la deuda pública pueden del gobierno potestativamente convertirlos en cargas de justicia, no hay presupuesto posible, y con derecho preferente levantarán su voz acreedores injustamente postergados.

Tales son las poderosas razones que presiden en el ánimo de los diputados que suscriben, para separarse de la opinión de sus ilustrados compañeros; y proponen al Congreso se sirva borrar del artículo 5.º de la sección de «cargas de justicia» las sumas consignadas á D. Sebastian Gabriel de Borbon, en cantidad de 2.698,327 rs., y los créditos adicionales de 174,855 que en su virtud se han pedido.—Palacio del Congreso, 12 de noviembre de 1860.—Pascual Madaz, J. Gonzalez de la Vega.—Laureano Figuerola.

EL REINO.

MADRID 15 DE NOVIEMBRE DE 1860.

SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE AYUNTAMIENTOS.

VIII.

Hasta aquí, y consecuentes con nuestro sistema, ó más bien dicho, con nuestra conciencia, hemos censurado todo aquello que en nuestro concepto lo merecía, sin otro objeto que ilustrar en cuanto nos fuera dable la opinión pública, defendiendo á todo trance sus fueros, que de ordinario son los de la verdad misma. Tiempo era, pues, de que dispensáramos al proyecto alguna alabanza en muestra de imparcialidad.

En este caso se encuentran las medidas acordadas en el documento parlamentario á que nos referimos para abreviar la tramitación y despacho de los asuntos. Proverbial es, en efecto, la lentitud con que los negocios han examinado casi siempre entre nosotros, ya proviniere de nuestra habitual indolencia, ya de los graves obstáculos que las leyes ofrecían á su resolución, ya, en fin, de ciertos hábitos, que formaban en algún modo parte de nuestra naturaleza, y de los cuales no era fácil desprenderse.

Expedientes muy sencillos, y á veces de interés puramente local, tenían que sujetarse á infinitas formalidades y dilaciones que entorpecían largo tiempo su despacho; y como la manía de centralizar llegó á su apogeo en los años pasados, ambicionando el gobierno en un momento de alucinación ministerial convertir á la nación entera en una vasta máquina, cuyos resortes dependiesen de su voluntad exclusiva, empezó por recelar de la autoridad de los municipios en su propio gobierno, y acabó llamando á sí todo lo que pudo relativo á este asunto, aun á riesgo de sobrecargar las oficinas centrales de trabajos extraños en los cuales no eran ellos los mejores jueces. Porque no se puede negar que la centralización exagerada produce, entre otros males, el de desahuciar á los hombres activos y de recta intención, que en el cumplimiento de sus deberes y proyectos se encuentran siempre con dos rémoras invencibles, á saber: el tiempo y el gobierno. Además, que no es este comunmente el que mejor puede resolver esa clase de negocios, ya porque solo se comprenden y explican sobre el mismo terreno en que se promueven, ya porque su ánimo se halla prevenido en su favor ó contra ellos, ya por la multitud é importancia de sus ocupaciones, que le impide estudiarlos con detenimiento y despacharlos con presteza, ya, en fin, por su falta de datos, por mucha que sea su previsión.

Estamos firmemente convencidos de que en el momento en que desaparecieran esas trabas, nuestro régimen municipal ha de cobrar nueva vida y movimiento. Hoy, que tan frecuentes y rápidas son las comunicaciones de unos pueblos con otros; hoy, que cada cual ve ó observa en los demás lo que sobre ó falta al propio; hoy que vivimos en una época de mejoras positivas y materiales, y de emulación y rivalidad entre todos los individuos, las clases y hasta las poblaciones, las leyes administrativas nunca deben proponerse coartar en lo más mínimo la libertad é iniciativa del individuo y de los municipios, sino protegerla dentro de ciertos límites prudentes, separar los obstáculos que la cohíben, y alentar á unos y á otros á que desplieguen sus recursos bajo la salvaguardia de la autoridad y de la ley.

Plácenos, por tanto, que el gobierno esté de acuerdo con nuestras ideas, y que, desenvol-

viéndolas en el proyecto, amplie la esfera de acción de las corporaciones municipales. Todo lo que sea simplificar y abreviar la tramitación de los expedientes; todo lo que tienda á terminar cuanto antes su resolución, encontrará acogida y aplauso en los pueblos. Así lo dispensamos á la que declara inmediatamente ejecutivos los acuerdos de los ayuntamientos sobre asuntos urgentes que no pueden aplazarse sin peligro, y solo sujeta á la aprobación del gobernador de la provincia á los que no se hallen en ese caso. La ley de 1856 exigía la de la diputación provincial en vez de la del gobernador.

El sistema adoptado por el gobierno nos parece preferible, porque ya sabemos por experiencia lo que son y significan las corporaciones compuestas de algunos individuos para el pronto despacho de los negocios. Muchas veces cada cual opina de distinta manera; necesitan estudiarlo individualmente, y ó gastan un tiempo precioso en su estudio, ó se exponen á partir de ligero, siguiendo el dictamen del que conoce el asunto más á fondo. Además, las diputaciones provinciales, formadas de personas de algún arraigo en la población en que sirven, se hallan también más dispuestas á experimentar ciertas influencias locales, que en un caso dado pueden contribuir á la resolución apasionada de determinados expedientes. Los gobernadores, en cambio, por su misma posición, por su alejamiento de esas luchas locales y por su elevado carácter oficial, son sin duda funcionarios más á propósito para aprobar ó desaprobare esos asuntos. Verdad es que como todas las reformas están encadenadas entre sí, también deberían extenderse al nombramiento y cualidades de estos empleados. Porque no obsta su carácter esencialmente político, que ha de estar identificado con el gobierno que los elige, para que á la par se exigieran en ellos ciertos requisitos de que carecen de ordinario.

Á su buena fama, á su probidad y rectitud reconocida, á su instrucción administrativa y á su capacidad, debiera también añadirse una edad, fijada de antemano, y que supusiera al menos que poseían ya cierta experiencia y conocimiento del corazón humano, en alto grado necesario del desempeño de esos cargos. Hay jóvenes muy ilustrados y muy dignos entre nosotros, que con alguna experiencia serían sin duda excelentes gobernadores; pero como el gobierno no se suele parar en barras al hacer estos nombramientos, elige muchas veces á individuos poco capaces por su respetabilidad y por otras condiciones para desempeñar destinos que requieren como requisito principal la gravedad del sugeto y su conocimiento de los hombres.

Por esto decimos que las alteraciones consignadas en el proyecto serían más aceptables si los gobernadores de provincia ofreciesen ciertas garantías que no todos han ofrecido y ofrecen, y que en tesis general preferimos el sistema propuesto por el gobierno, estableciendo que la aprobación la haga el gobernador, y no la diputación. Solo en el caso de que el gobernador insistiera en la desaprobación del acuerdo, después de oír al Consejo provincial, y desistiendo de él, será cuando pase el conocimiento del expediente al ministerio de la Gobernación para que decida en último término. Este rasgo de prudencia y moderación oficial no puede menos de excitar nuestra simpatía y la de todos los hombres sensatos, y de merecer nuestra sincera y desinteresada alabanza. Nadie dirá que no somos justos.

CONSIDERACIONES SOBRE ITALIA.

II.

El fin político de la Inglaterra apoyando á causa de la revolución en Italia, se comprende fácilmente. Este país, al que algunos han llamado enemigo de la humanidad, no puede ver con ojos serenos la paz para los demás pueblos, por más protestas públicas que haga en contrario. Colocada Inglaterra en un terreno escaso y poco fértil, y envuelta en la pesada bruma de una niebla constante, conoce que no pueden proporcionarle todos los recursos la esteva ni el arado, y ávida de placeres y riquezas, explota las minas de carbon de piedra para hacer que se agite la lanzadera sin descanso. Aplaudiríamos con todo corazón esta fatiga industrial, si viéramos que para mantenerla y alimentarla á toda costa no se empleaban otros medios que aquellos que están conformes con la justicia universal. Largos años de persecución al desarrollo de los intereses materiales de los pueblos ejercida por Inglaterra en todas las naciones á donde ha podido llevar la influencia de su política insidiosa, han puesto en relieve á los ojos del mundo sensato que este país, para dilatar y engrandecer su vida, necesita tener entretenidos á los demás pueblos con disensiones civiles, para que duerma y descanse el movimiento industrial, mientras los hermanos entre sí se despedazan.

Hace tiempo que la nación británica no reconoce en la política otro principio fundamen-

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Soria 12 de Noviembre.

Tiempo hace que nada he comunicado á V., y por ello ahora será mi carta una especie de revista de la quincena.

Daré principio diciendo á V. que tuvieron lugar las elecciones municipales, pero con tan poca animación, que puede traducirse en la más completa indiferencia. Créo que no llegaron á veinte los electores que tomaron parte en los distritos. Los concejales electos son:

D. Jorge Olsina, D. Balbino Martialay, D. Lorenzo Ramos, D. Juan José Navarro, D. Vicente Maestre y D. Eustasio Ramon.

Para nada ha entrado el carácter político en la elección.

En los primeros días de este mes tuvo lugar la feria de Almazan. Estuvo concurridísima, y abundantísima de ganados, que fueron vendidos á buenos precios.

Después de una gran sequía, tenemos un temporal fuerte de aguas. Los campos presentan excelente aspecto. He oído que hacia muchos años que no se había hecho mejor sementera.

Los precios de los granos sin alteración y tendencias á la baja. No hay demanda, y los mercados están abundantes.

Nada de política.

Los estudios para el ferro-carril de esa corte á esta ciudad se están haciendo. He oído hablar de indicaciones hechas por una compañía de catalanes, que tal vez tomarán á su cargo la construcción. Aunque prematuro todavía su pensamiento, puesto que no se hallan hechos los estudios, bueno es que se agite, y bueno fuera también que la diputación provincial, ya que está reunida, acordase algo concerniente á este asunto tan vital para el país.

Dulcesis dulces. Dice un periódico:

«Son muchos los pedidos de dulces y mazapanes que se hacen á la imperial ciudad de Toledo. Nos escriben que todos los confiteros están en continuo movimiento buscando brazos que ayuden á este trabajo. Estos encargos proceden de la grey oficial y de personas colocadas en altos puestos, que se proponen manifestar su agradecimiento, según dicen, á sus patronos.»

En las redacciones de las siete trompetas de la fama, habrá fiesta, jolgorio y gran escarapateo puesto para los parroquianos. Se confeccionan vilancicos y romances alusivos á la felicidad que goza el país, y en las próximas Navidades también habrá convites y reuniones, donde los situacioneros á porfía demostrarán que abunda el dinero y que los contribuyentes revientan de gozo. En fin, han de ser Pascuas memorables, cuyo recuerdo vivirá eternamente en los fastos de nuestra era constitucional. Parece que en los ministerios habrá igualmente agnaldos y propinas superabundantes.»

Extracción de vinos. Se han extraído de Jerez en todo el mes de Octubre 65,204 arrobas de vino. Del Puerto de Santa María, en el mismo tiempo, 47,153 arrobas.

No dormirse. De una correspondencia de Nar-

bona que publica el Mensajero del Mediodía, copiamos las siguientes líneas, cuya lectura recomendamos á las recién fundadas sociedades de nuestros caminos de hierro del Este y del Norte, para que procuren sostener el honor del pabellón, y que no nos quedemos rezagados. Dicen así: «Van á emprenderse luego en varios puntos á la vez las obras de la línea de Perpiñán á Port-Vendres, que, como es sabido, han de ser ejecutadas por cuenta del gobierno. En las inmediaciones del Elna habrán de levantarse inmensos terraplenes para evitar las inundaciones que tan frecuentemente surgen en el valle de Tech, y deberán también construirse muchas obras notables para atravesar la cordillera de los Alberes que separa Colibre de Port-Vendres. Hay presunciones fundadísimas de que esa línea se prolongará luego hacia Rosas para ir á enlazarse con la de Barcelona y Gerona; pues aunque por esta dirección resulte algo más largo el trayecto, ofrece en cambio muchas menos dificultades que el atravesar los Pirineos por el Boulon y el Portús. Los ingenieros españoles cuentan poder llegar á Gerona para el mes de Mayo; y por lo mismo puede esperarse que toda la línea desde Barcelona á Perpiñán quedará terminada dentro de unos dos años, con la seguridad de que ese camino internacional tendrá mucha mayor importancia que el de Bayona á San Sebastián, Pamplona, Zaragoza y Madrid, porque pondrá la Francia en comunicación con las mejores y más ricas provincias de España.»

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Galante ladrón. Después de la sequía han sobrevenido de repente las lluvias. El jueves salió de su casa cierta señora á hacer algunas compras. Quería ir por la noche á la Norma, y á todo trance le eran indispensables varios encajes y galas de tocador. Después de recorrer los almacenes de la calle de Postas, Puerta del Sol y calle de Espoz y Mina, iba no mal cargada de paquetes que, en su impaciente anhelo, no había querido encomendar á ningún mozo cargador. Comienza de pronto á llover con fuerza: la señora se halla desprovista de paraguas; y viéndose en la calle de Carretas, se refugia, mientras pasa el turbión, en el portal de la imprenta nacional.

Había allí otras varias personas acogidas contra la lluvia, entre ellas un apuesto y galante caballero, de finos modales, y que entabló cortés conversación con la señora, á quien el contratiempo del agua y el peso de los paquetes tenía contrariada en extremo. Conoció el atento caballero, quien provisto de un magnífico paraguas, se ofreció á acompañar á la dama, que vivía no muy lejos, en la Concepción Geronima. Fué aceptada la proposición.

Al llegar á la calle de Atocha, el arroyo iba muy crecido. El obsequioso acompañante, que se había mostrado muy solícito en resguardar á la señora con su paraguas, se mostró solícito igualmente para que pudiera con facilidad recoger sus faldas y saltar el arroyo. Para esto toma desenfadadamente los paquetes de modas de manos de la señora, y sigue al parecer tras ella hasta la esquina de la opuesta acera...

Mas ¡oh asombro! Cuando la señora vuelve la cabeza, el galante caballero no venia ya. Había sin duda desaparecido por el atrio de la Trinidad, y los codiciados paquetes con él también!

Investidura. El sábado 17 del actual, á las do-

ce de la mañana, recibirá la investidura de doctor en derecho civil y canónico D. Julian Bustillos y Alvarez. Será su padrino el Dr. D. Laureano Figueroa, catedrático de la Universidad central y diputado á Cortes.

Las almenas del Pardo. Hoy es el día clásico de la bellota, día destinado por los madrileños á visitar el próximo sitio del Pardo, donde las almenas de china se encuentran abundantes y sabrosas. Desamamos á los dueños de omnibus una buena cosecha de viajeros, y á estos una buena recolección de bellotas.

Ajedrez. Se ha presentado en esta corte un extranjero, que dice ser anglo-americano, desafiando á los mejores jugadores de Madrid. Estas últimas noches ha concurrido al café Europeo, donde ha medido sus fuerzas con varios aficionados, quienes le han sacado alguna ventaja. Sin embargo, él se ha ofrecido á jugar á seis mil francos la partida; y aunque la tal proposición no ha sido aceptada, parece, según tenemos entendido, que esta noche á las ocho comenzará un partido entre el extranjero jugador y uno de los mejores de esta corte. Ignoramos la cantidad que se atraviesa en cada partida; pero sabemos que algunos aficionados pondrán á favor del continente español.

Bacanales nocturnas. Algunos vecinos de la calle de los Leones se lamentan ya hace algún tiempo de que en la taberna y la buñolera que hay establecidas en la misma, se arma diariamente todas las noches un jaleo que no deja dormir á nadie; tal es el bullicio y algarabía que arman los aficionados al néctar de Baco. Bueno fuera que algún inspector de vigilancia les instruyera de que siempre son malas las diversiones que perjudican al prójimo.

Infeliz! Ayer tarde cayó un pobre carretero en uno de los pozos que se están abriendo en la calle de Toledo para el alcantarillado de la conducción de aguas. El desgraciado quedó muerto en el acto.

Por poco... En el vestíbulo de la Zarzuela se ha construido una espaciosa mampara ó portera de madera, que abarcando tres puertas de entrada al coliseo, corta las corrientes de aire y hace mucho más cómoda la estancia en aquel. Si pudiera suprimirse asimismo el mal olor, la mejora sería completa.

Ya es hora. El día 19 se inaugurará la fuente de la Red de San Luis, cuyo caudal de aguas ha aumentado considerablemente.

DE ESPECTACULOS.

Siete teatros! Leemos en un periódico: «Antes de que termine la semana actual, tendrá Madrid siete teatros funcionando: uno de ópera italiana, dos de zarzuela, y cuatro de declamación, contando con el de Novedades que definitivamente abrirá sus puertas el viernes ó el sábado, según anuncia el representante de la empresa que ha tomado en arriendo aquel coliseo.»

No se quejará el público por falta de espectáculos y de variedad en ellos. Las que, en nuestro concepto, se quejarán pronto, serán algunas empresas, porque con la enseñanza que hemos tenido en años anteriores, creemos que Madrid no puede mantener tanto teatro, y por consiguiente algunos intereses habrán de resentirse.

Quisiéramos que este pronóstico fallase, pues así ganarían todos, y la dramática española tendría más campo donde extenderse, en vez del campo santo donde parece que yace.»

Muchas probabilidades hay de que se realicen los temores de nuestro colega; porque si se desciende á examinar esos teatros, se comprende des-

de luego que solo dos ó tres reúnen condiciones bastantes para poder complacer al público.

Príncipe. Á la mayor brevedad se representará una comedia nueva, original de D. Manuel Breton de los Herreros, un drama del señor Ortiz de Pinedo, y otro de D. Antonio García Gutiérrez.

Variedades. El 23 del corriente mes, primera representación de La vuelta de presidio, drama en tres actos y siete cuadros.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Rufino, y compañeros mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la parroquia de San Justo, donde dará principio la novena de Santa Gertrudis la Magna. Á las tres y media se rezará el rosario; seguirá el sermón, que predicará D. Joaquín Corral, concluyendo con la novena y la reserva.

Seguirá por la tarde la novena de la Virgen del Consuelo, en San Luis, y la de Santa Cecilia en San Francisco.

También continuará la novena y sufragio por las ánimas del Purgatorio, en Santa Catalina de los Donados, San Ignacio, Italianos y Carmen Calzado.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 14 de Noviembre de 1860.

FONDOS PUBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 50; á plazo, 50-30, 35 y 5 c., á fin cor. vol.: 50-50 fin cor. vol., pri. 40 c.; 50-70, 35 y 40 á fin próx. ó á vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 42; á plazo, 42-60 á fin próx. vol. Denda amortizable de primera clase, no publicado, 30 d.

Idem de segunda id., no publicado, 21-50 p. Idem del personal, no publicado, 18-90.

Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 97 d. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 95-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., publicado, 95.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 95.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1855, no publicado, 95-75 d. Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 109 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 93.

Acciones del Banco de España, no publicado, 204-50.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-50 p. París á 8 días vista, 5-24 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho de la noche.—Hallándose de paso en esta corte el distinguido artista español, concertista de piano, D. Juan Bau-

tista Pujol, la dirección de este teatro ha condescendido con dicho artista fomentando en la función de este día, tocando varias piezas de su composición.—Tarantula bailada de las Virgenes sicilianas.—Sinfonía.—Auto tercero de la ópera bñña Il barbiere di Siviglia, por las Sras. Charton Demestre y Marco, y los Sres. Belart, Padovani, Bouché, Róvere y Fernandez. En este acto cantará la Sra. Charton una canción española titulada La Juaniña, y el aria del Párdon de Ploermel.—Gran fantasía sobre motivos de la ópera Las óperas, compuesta y ejecutada por el Sr. Pujol.—Duo de barítono y bajo de la ópera La Cenerentola, por los Sres. Padovani y Róvere.—Romá final de la misma ópera, por la Sra. De Merie Lablache y coros.—Estudio para la mano izquierda y gran fantasía sobre un tema de la ópera Il Trovatore, composición del Sr. Pujol.—Gran gajo de concierto, por el Sr. Pujol.—Por primera vez en la presente temporada se ejecutará el tercer acto de la ópera Il Torquato Tasso, por el señor Giraldoni y coros.

TEATRO DEL PRINCEPE. A las ocho y media de la noche.—El sol de invierno, comedia nueva en tres actos y en verso, original.—La flor del Perchel, baile.—Herir por los mismos filos, sainete.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—A cual más feo, zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—El postillon de la Rioja.—Doña Marquita, zarzuela nueva en un acto.

TEATRO DE VARIADADES. A las ocho y media de la noche.—Hija y madre, drama en tres actos.—Cada cual con su cada cual, baile.—Mal de ojo.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. A las ocho de la noche.—La jura en Santa Gadea, drama en tres actos.—Por una bellota, ó los misterios del Pardo, á propósito en un acto.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicidad, Palace de Mathieu.

PROVINCIALES: En todas las librerías y administraciones de correos. Ultramar: Habana, D. Benito G. Tángulo; Oboque, 26.—Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amador Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Gussé.—Santa Cruz de Tenerife, D. Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: París, Mr. Lallitte Bullier y Compañía, 29, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Ginebra, D. Manuel R. Pita.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for subscription periods (Un mes, 3 meses, 9 meses) and prices for different locations (MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR., EXTRANJERO).

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

POLVOS DE QUIROGA. El depósito central de España que por espacio de Baños ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera. (Beig)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMP. NIA. SERVICIO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. El PORVENIR es una asociación que puede considerarse como una gran Caja de Ahorros. Tiene por objeto hacer productivas las economías de las familias, por medio del interés compuesto y la herencia mútua.

ANTI-GOTOSO GENEVOIX (ACEITE DE CASTANOS DE INDIAS). El uso de este antigotoso, el único cuyo compo-sición no es un secreto, no ofrece peligro alguno para la salud y no impide el uso de cualquier medicación interna.—El aceite de castañas de India accede y como preservativo de la gota y reumatismos.

PAPEL DISCRETO. Nuevo papel paracartas, privilegiado en Francia y en el extranjero. Inviolabilidad en el secreto de la correspondencia. Autenticidad siempre segura en el Correo. Garantía completa de cualquier clase de valores declarados.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, DE LAS VIAS URINARIAS Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, curadas con el JARABE DE BLAYN, DE RETONOS DE ABETO. PASTA Y EL JARABE DE RETONOS DE ABETO.

A LOS SRS. FARMACÉUTICOS Y DROGUISTAS SE REMITIRÁ FRANCO EL CATALOGO DE LA ESPOSICION ESTRANGERA pidiéndole en carta fianqueada. Es el mas completo tanto en productos Farmacéuticos como Químicos é Industriales, de todos los que lleva publicados en estos quince años.

Medicamentos nuevos LA PEP-SINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS. 1.º Píldoras nutritivas de Hogg de PEP-SINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gastralgicas dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.